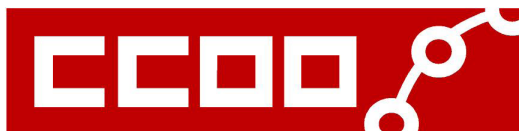


ahora **TÚ**



Federación de sanidad y sectores sociosanitarios de navarra
Nafarroako osasun eta gizarte-osasun zerbitzuen federazioa

**EN ESTE CAMPO ES DONDE SE JUEGA EL
FUTURO DE TUS CONDICIONES LABORALES**



**MESA
GENERAL**

¡VOTA CCOO!

**Presente en todos los ámbitos y en
todos los órganos de representación**

Hablando claro

Próximamente se van a llevar a cabo las votaciones para elegir quienes serán tus representantes en los diferentes Órganos de representación del Servicio de Salud y de la Administración Foral de Navarra: Comisión de Personal, Mesa Sectorial de Salud y Mesa General de la Función Pública.

Cada una de ellas tiene funciones y cometidos distintos y su participación en las mismas requiere de requisitos diferentes.

Sin duda alguna el foro más importante de todos ellos es la Mesa General, ya que en ella se abordan y se negocian las normativas de mayor calado, aquellas que afectan a toda la Administración, como puede ser lo referente a vacaciones, licencias y permisos, y de forma exclusiva todo aquello que conlleva un contenido económico, empezando por las retribuciones.

Sin embargo, la presencia en la Mesa General requiere la obtención de un porcentaje mínimo de votos en todos los ámbitos de la Administración Foral y por tanto los llamados sindicatos profesionales (USAE, SATSE, SMN...) no pueden tener representación en ella, ya que no se presentan en ámbitos como Educación, Núcleo o Policía Foral. Podremos filosofar todo lo que queramos sobre lo injusto o acertado del requisito, pero es el que hay. Son las “reglas del juego” y quienes se presentan a las elecciones sindicales conocen de antemano esta realidad.

Por tanto, a día de hoy la presencia en la Mesa General sólo está al alcance de los sindicatos de clase. En esta legislatura, los sindicatos con representación en ella han sido CCOO, LAB, ELA y UGT.

Sin embargo, ni las actitudes, ni las trayectorias, ni los comportamientos han sido iguales y por consiguiente no es indiferente ni la presencia, ni el peso de la representación que cada cual pueda alcanzar en la misma.

Hemos podido ver como LAB, que por ser el sindicato mayoritario debiera haber estado a la cabeza de las reivindicaciones, ha ejercido un perfil llamativamente bajo, seguramente para no confrontar con un gobierno sin duda de su gusto, u otro como ELA, pretendiendo siempre “nadar y guardar la ropa”, sin mojarse. O lo que es lo mismo, sin comprometerse ni firmar, queriendo quedar bien con todo el mundo. El problema es que sin propuestas (viables) no hay acuerdo y sin acuerdo no hay mejoras.

CCOO hemos demostrado siempre y gobierne quien gobierne, iniciativa, capacidad de reivindicación, de negociación y voluntad de acuerdos, que lógicamente no habrán gustado a todos los colectivos, pero que hemos intentado (y lo seguiremos haciendo) sean los mejores posibles, sin ir contra nadie.

En la próxima legislatura se van a tratar temas muy importantes, Carrera Profesional, nuevo Estatuto con sus correspondientes clasificaciones profesionales, aumentos retributivos, etc...

Puedes elegir opciones sindicales que aseguran ser las únicas que representan y defienden a tu colectivo, pero que a la hora de la verdad no van a estar en esa Mesa, también puedes elegir aquellos que parecen tener las llaves de todas las soluciones, pero que llegado el momento no plantean propuestas concretas ni firmarán nada, o aquellos que son muy reivindicativos... pero dependiendo de quien gobierne, o puedes apoyar a organizaciones sindicales que se han demostrado reivindicativas, coherentes y serias, como CCOO.

Por tanto y hablando claro, en la Mesa General es donde realmente se deciden tus condiciones laborales de mayor trascendencia. De ti depende quien te podamos representar en la misma.

Por eso, el 22 de mayo, ¡vota CCOO!

¿Sabías que...

Tras abstenerse en Mesa General en la votación del acuerdo del reparto de Fondos Adicionales, el Sindicato ELA compareció en la Comisión de Función Pública del Parlamento el día 9 de enero para criticar ese acuerdo, y que el representante del Grupo EH-Bildu en su intervención mostró cierta perplejidad de que ELA fuera al Parlamento a “plantear un panorama negativo sin haber votado siquiera en contra de ese acuerdo en la Mesa General”?

¿Qué ha hecho CCOO esta legislatura?

- CCOO alcanzamos un acuerdo con el Ministerio de Administraciones Públicas que ha permitido al personal de los Servicios Públicos de Navarra comenzar a recuperar poder adquisitivo, con subidas del 1,75 % para 2018, del 2,5 % para este año y de hasta un 3% para 2020, además de unas OPEs extraordinarias en tres años para estabilizar las plantillas.

¿Sabías que...

En un comunicado de prensa (Diario de Noticias, 29-01-19) explicando por qué no apoyaba la huelga convocada por el Sindicato Médico, el sindicato LAB manifestó que “el 2018 fue el primer año desde el 2009 en el que todo el personal recuperó poder adquisitivo gracias a la subida salarial del 1,75%, que se han convocado un millar de plazas en la OPE y que hemos recuperado y superado la plantilla de personal que existía antes de los recortes”, y que curiosamente esa subida salarial y la OPE fueron fruto del acuerdo de CCOO con el Ministerio de Administraciones Públicas, acuerdo que en su día el mismo LAB criticó duramente?

- Nos hemos movilizado en solitario hasta conseguir la devolución de la paga extra, también por la carrera profesional, por unas OPEs mayores o por el respeto del Estado a las reclasificaciones acordadas.
- Hemos reivindicando la igualdad de género con la convocatoria de huelgas los 8 de marzo.



- Hemos conseguido vía Parlamento mejorar la regulación de los horarios del personal veterinario del ISPLN.
- Impulsamos el desarrollo de la Ley de Muerte Digna mediante la potenciación del Testamento Vital, organizando con este tema varias jornadas en los Centros.
- Hemos judicializado temas tan importantes como el grado o la carrera profesional para el personal contratado y el reconocimiento y abono por finalización del contrato administrativo.



- Hemos reivindicado la carrera profesional para todo el personal de Salud, y lo hemos llevado al Parlamento preparando una moción, nos reunimos a esos efectos con todos los grupos políticos y participamos en una sesión de trabajo en la Comisión de Salud donde la expusimos, y aunque finalmente no prosperó, conseguimos el compromiso de los grupos políticos de abordarla sin falta en la próxima legislatura.

¿Sabías que...

LAB esperó toda la legislatura y presentó una propuesta de carrera profesional para toda la Administración el 27 de febrero, dos semanas después de que CCOO expusiera en la Comisión de Salud una moción que instara al Gobierno a la implantación de la carrera profesional en el SNS-O y en el ISPLN?

Y también que...

El Grupo Parlamentario de Podemos presentó la moción de carrera profesional para todo el personal de Salud preparada por CCOO, que se votó el 13 de marzo, pero que no prosperó por los votos en contra de los partidos nacionalistas, que se escudaron en que LAB tenía una propuesta de carrera profesional para todos los departamentos?

- Participamos activamente en la negociación de los Fondos adicionales, siendo el sindicato al que más propuestas se aceptaron.

¿Sabías que...

La equiparación de los complementos de nocturnidad, turnicidad y festivos respecto de las cantidades que venía percibiendo el Nivel "A" fue una propuesta exclusiva de CCOO, que supone la segunda mayor partida de los Fondos Adicionales y la tercera parte de todo lo consignado para ese acuerdo y que Navarra es la primera Comunidad en llevar a cabo esta equiparación?

Fondos Adicionales: coste, quién presentó propuesta y año de aplicación

MEDIDA	COSTE	A propuesta de	Año aplicación
Promoción nivel C Personal Auxiliar Administrativo	6.635.477	CCOO, LAB y UGT	2018, 2019 y 2020
Guarderío Forestal	137.955	CCOO, LAB	2018
Personal educador Esc. Infantiles	146.393	CCOO, LAB	2019
Vigilantes Carretera	99.327	CCOO, UGT	2018
Conductor SNE	1.847	CCOO, LAB y UGT	2019
Promoción Nivel E al D	1.797.158	CCOO, LAB y UGT	2018, 2019 y 2020
TGM SNE	4.146	CCOO, LAB y UGT	2018
Jefatura de Sala SOS	45.878	CCOO, LAB	2018
Personal Operador SOS	41.143	CCOO, LAB	2018
Equiparación Oficial Telefonista	114.889	CCOO	2021
Equiparación Trabajador Social, Educador Sanitario, Psicomotricista	300.218	CCOO	2020 y 2021
Promoción nivel C Personal Cuidador Educación	846.621	CCOO	2020
Turnicidad	2.760.800	CCOO	2021
Trabajo en Festivos	1.243.664	CCOO	2019 y 2021
Nocturnidad	1.396.936	CCOO	2019 y 2021
Complemento Jefaturas	382.418	CCOO	2020
Incremento importe del Quinquenio	545.582	Administración	2021
Ayuda Familiar sobre nivel D	1.365.794	Administración	2021
Asignación C. Riesgo 3 plazas	3.931	Administración	2018
Equiparación Logopeda	1.160	Administración	2018
Comp. PT Encargados Servicios Generales	6.157	Administración	2019
	17.887.194		

¿Sabías que...

en la negociación del reparto de los Fondos Adicionales, CCOO planteó la posibilidad de reservar algunas plazas concretas como Auxiliar Administrativo para no cerrar el acceso en el futuro a aquellas personas que no tienen la titulación de FP II, obteniendo una airada reacción por parte de la representante de UGT (antes responsable del SPA)?

Aumentos retributivos en complementos tras acuerdo Fondos Adicionales

	2018	2019	2021	TOTAL	Dif. anterior	AUMENTO MENSUAL
NIVEL B						
Turnicidad	94,61 €	-	+ 18 €	112,46 €	+ 18 €	+ 18 €
NIVEL C						
Hora festiva	7,94 €	+ 0,16 €	+ 0,53 €	8,63 €	+ 0,69 €/ hora	Aumento medic turno rotatorio + 68 €
Hora nocturna	3,07 €	+ 0,16 €	+ 0,53 €	3,76 €	+ 0,69 €/ hora	
Turnicidad	78,48 €	-	+ 34 €	112,46 €	+ 34 €	
NIVEL D						
Hora festiva	7,19 €	+ 0,33 €	+ 1,11 €	8,63 €	+ 1,44 €/ hora	Aumento medic turno rotatorio + 100 €
Hora nocturna	2,69 €	+ 0,25 €	+ 0,82 €	3,76 €	+ 1,07 €/ hora	
Turnicidad	68,35 €	-	+ 44 €	112,46 €	+ 44 €	

**Calculado sobre turno rotatorio de MM-TT-NN sobre una media de 2 festivos y 35 horas nocturnas*

¿Sabías que...

A pesar de que el colectivo de TCAEs es el más favorecido por la equiparación de los complementos de nocturnidad, turnicidad y festivos, tanto por el número de personas beneficiadas como por el aumento que supone esa equiparación, el USAE se concentró para protestar por el acuerdo junto al Sindicato Médico, único sindicato que se pronunció expresamente en contra de esa homologación?

- Hemos participado con numerosas aportaciones en la negociación y elaboración de diversas normas, como son: la modificación del Reglamento de vacaciones, licencias y permisos; la ampliación de supuestos en las reducciones de jornada; el Decreto del uso del Euskera en la Administración; la figura de las Coordinaciones no médicas; el Decreto de Reubicaciones; la modificación del acuerdo de contrataciones; el reglamento de Promoción Interna temporal; la exención de noches para situaciones de maternidad y mayores de 55 años, etc...

¿Sabías que...

CCOO ha trasladado al Ministerio de Educación una propuesta de modificación y actualización de los ciclos formativos y de las titulaciones, como paso previo a la reclasificación de colectivos como el de TCAE, contrariamente a las mentiras vertidas por cierto sindicato corporativista y por su "plataforma satélite"?



¿Qué queremos conseguir en los próximos cuatro años?

- La carrera profesional para todo el personal (sanitario y no sanitario, fijo y contratado).

¿Sabías que...

Pese a todo lo que se ha hablado, el coste del acuerdo del reparto de los Fondos Adicionales es cuatro veces inferior al de la carrera profesional de Facultativos y Nivel B sanitarios del SNS–O, que es de 15 millones de euros al año?

- Una nueva regulación del complemento de Especial Riesgo.
- Nuevo Estatuto de Personal, que contemple nuevas clasificaciones y encuadramientos (por ejemplo TCAEs y Técnicos), modificación de algunas denominaciones (por ejemplo Facultativos Especialistas en Psicología) y el carácter sanitario–no sanitario de otras (por ejemplo a colectivo de Trabajo Social).
- Culminación de la exención de noches para situaciones de maternidad y mayores de 55 años.
- Creación de una norma que permita y regule los cambios temporales en todos los Centros.
- Nueva regulación de turnos y jornadas y cambio en el requisito para el cobro de la turnicidad.
- Potenciación de las especialidades de Enfermería y creación de nuevas vías de acceso.
- Implantación del Concurso–Oposición como sistema de ingreso para todo el personal.

¿Sabías que...

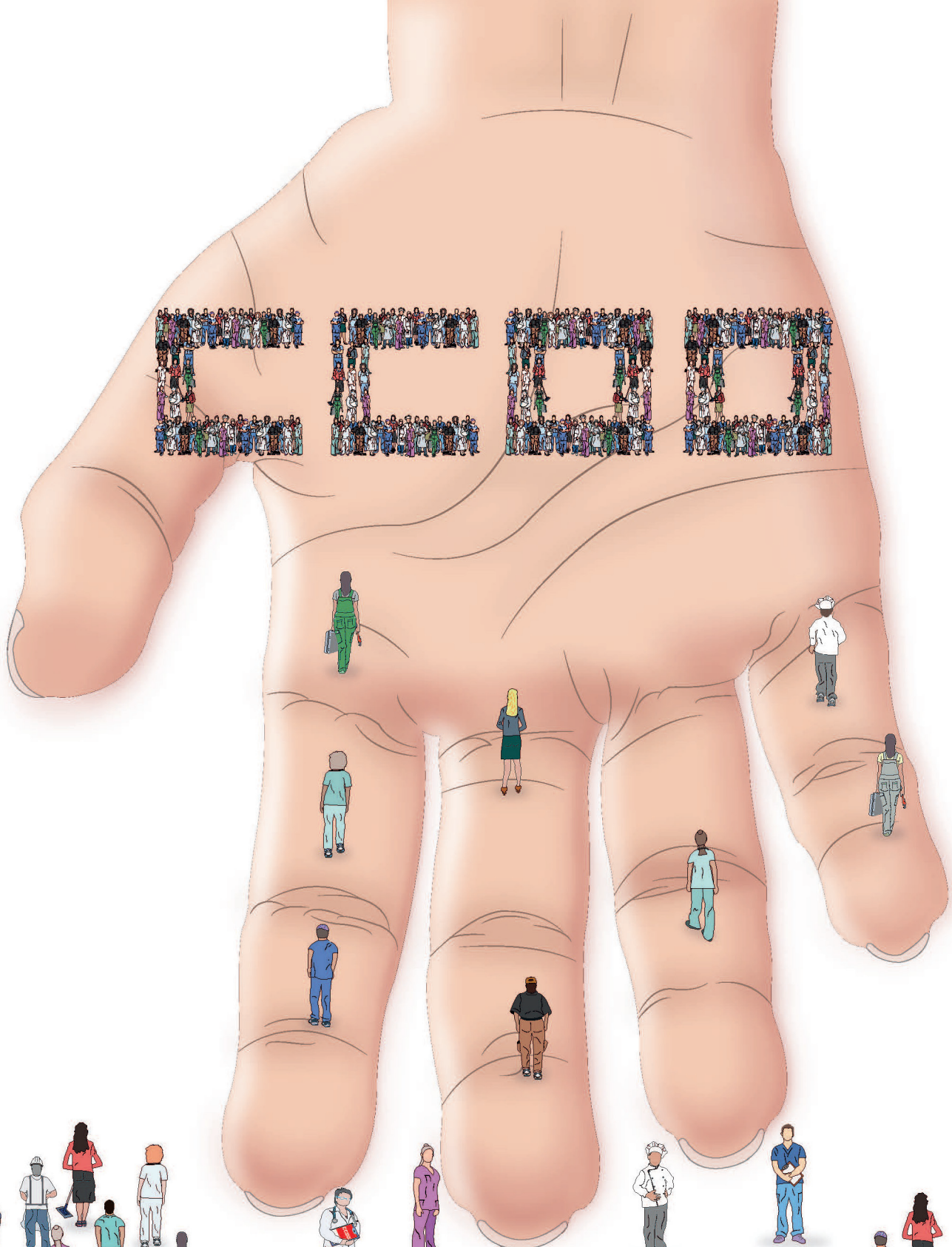
En la negociación de la OPE Extraordinaria en la Mesa General, LAB fue el único de los cuatro sindicatos que no propuso expresamente como sistema de ingreso el Concurso–Oposición, limitándose a decir que “de hacerse por ese sistema, modificaría el baremo”?

- Aumento de la compensación por realización de guardias en festivos y noches.
- Procedimiento que posibilite “reubicaciones” temporales para el personal contratado.
- Aumento de personal en los E.A.P. que permita mayor tiempo de atención a las personas.
- Cobro del grado para el personal promocionado correspondiente al nivel del puesto de la promoción.
- Impulso de nuevas medidas contra las agresiones al personal de los Centros.
- Potenciación de los complementos de Destino como retribución de aquellos puestos con mayor carga de trabajo.
- Continuar recuperando el poder adquisitivo de las y los Empleados Públicos en la línea de nuestro acuerdo alcanzado en marzo de 2018 con el Ministerio de Administraciones Públicas y seguir mejorando las condiciones del personal en el siguiente reparto de fondos en forma de incrementos retributivos y/o reclasificaciones en su caso, priorizando aquellos colectivos que no quedaron contemplados en el de 2018.

Heriotz duina

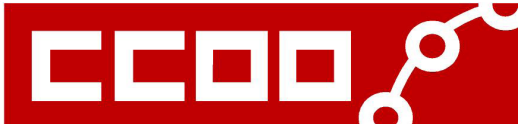
Hil aurreko jarraibideen agiria (bizi testamentua), aurrera doa. CCOO–ek bereak egiten ditu DMD elkarteak zabaldutako hurrengo testamentu eredua:

1. Bizitza ez luzatzea bitarteko artifizialak erabilita, hala nola bizitzari eusteko teknikak, zain barneko jariakinak, elika–dura artifiziala eta botikak (antibiotikoak barne).
2. Beharrezko botikak eman diezazkidotela gaixotasunak edo jariakinik zein elikadurarik ezak eragindako ondoeza, sufrimendu psikikoa eta fisikoa ahalik eta gehien arintzeko, nahiz eta horiek bizitza laburtzen ahal didaten.
3. Bereziki hondaturik baldin banago, eman diezazkidotela beharrezko botikak 2. puntuari adierazitako pairamenak behin betiko eta azkar zein minik gabe desagerrarazteko.
4. Hona arestian aipatu ditudan egoera klinikoak:
 - Kalte zerebral larria eta konponezina.
 - Tumore gaizto barreiatua, fase aurreratuan.
 - Nerbio– edo muskulu–sistemako endekapen gaixotasuna, fase aurreratuan, mugikortasunari muga larriak eragin eta berariazko tratamenduaren aurrean, halakorik balitz, positiboki erantzuten ez duelarik.
 - Aurrekoak bezain larriak diren eritasunak edo egoerak.
 - Beste batzuk (zehaztu, nahi izanez gero):
5. Ordurako, legeek araututa baldin badute eutanasia bidez duintasunez hiltzeko eskubidea, nire borondatea da azkar eta minik gabe hiltzea, lex artis ad hoc–ekin bat.



CCOO

ahora **TÚ**



Federación de sanidad y sectores sociosanitarios de navarra
Nafarroako osasun eta gizarte-osasun zerbitzuen federazioa

